



*Handwritten signature*

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

Acta número: 057  
Sesión Ordinaria  
Tipo: Pública  
Régimen: Resolutiva

*Handwritten signature*

En el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del trece de mayo del año dos mil veintitrés; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México; Capítulo Tercero del Reglamento de Cabildo del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; se dan cita en la Oficina que ocupa la Presidencia Municipal, declarada Recinto Oficial Temporal del H. Ayuntamiento; ubicada en la parte alta del Palacio Municipal; los integrantes del Honorable Ayuntamiento **CC. Victoria Aurelia Víquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regidor; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora; **Israel Ávila Navarrete**, Cuarto Regidor; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora; **Gerardo Isidro Granados Robles**, Sexto Regidor y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor; integrantes del Honorable Cabildo, con el fin de celebrar la **QUINCUGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA**, convocada para el día de la fecha, con el fin de atender asuntos de carácter administrativo y de interés para el Municipio, bajo el siguiente:-----

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

-----Orden del Día-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum. -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Dispensa de Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva, Décima Novena Sesión Extraordinaria Pública de Cabildo Resolutiva y Octava Sesión Abierta Pública de Cabildo Resolutiva. -----
- 4.- Presentación del dictamen que hace la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal a la normatividad inscrita en la Agenda Regulatoria del mes de noviembre del año Dos mil Veintidós, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación. -----
- 5.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de diversas calles ubicadas en el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México. -----
- 6.- Asuntos Generales. -----
- 7- Clausura de la Sesión. -----

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

**Punto número Uno. Lista de asistencia y declaración de quorum.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que realice el pase de lista y verifique si existe quorum legal para sesionar. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, **realiza el pase de lista** a los integrantes del Cuerpo Edilicio, estando presentes los siguientes: **CC. Victoria Aurelia Víquez Vega** Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, presente; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga** Síndico Municipal, presente; **Fanny Trujillo Espinosa** Primera Regidora, presente; **Reyes Martínez Blancas** Segundo Regidor, presente; **Brisa Escalona Pérez** Tercera Regidora, presente; **Israel Ávila Navarrete** Cuarto Regidor, ausente; **María de Jesús González Bautista** Quinta Regidora, presente; **Gerardo Isidro Granados Robles** Sexto Regidor, presente y **Armando Genaro Rivero Piña** Séptimo Regidor, presente. Al concluir, la Secretaria informa a la Presidenta Municipal, **que se encuentran presentes ocho integrantes de este Honorable Cabildo; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión.** Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que asiente en el acta, la existencia de quorum legal para sesionar y enseguida, informa que siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del día trece de mayo del año dos mil veintitrés declara formalmente instalada la **Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria Pública de Cabildo**

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

**Resolutiva.** Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados, para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y continúe con el siguiente punto en el Orden del Día. -----

**Punto número Dos. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** La Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que proceda a dar lectura a la orden del día, quien procede hacerlo. Posteriormente la Presidenta Municipal instruye de nueva cuenta a la Secretaria para que someta a votación el orden del día. Continuando con el uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento somete a votación el punto mencionado e informa a la Presidenta Municipal, que el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de ocho votos a favor**. Posteriormente; la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el acta, para los efectos legales conducentes. -----

**Punto número Tres. - Dispensa de Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva, Décima Novena Sesión Extraordinaria Pública de Cabildo Resolutiva y Octava Sesión Abierta Pública de Cabildo Resolutiva.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. Acto continuo; la Secretaria del Ayuntamiento informa a los presentes el contenido del punto propuesto. La Presidenta Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo, si hay alguna observación a las Actas de las sesiones anteriores. Al no haber ningún comentario, en uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento someta a votación el punto propuesto. Continuando con el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento somete a votación la aprobación del Acta e informa que la propuesta de las **Actas de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva, Décima Novena Sesión Extraordinaria Pública de Cabildo Resolutiva y Octava Sesión Abierta Pública de Cabildo Resolutiva**, son aprobadas por **unanimidad de ocho votos a favor**. Nuevamente la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria, dé cuenta de esta aprobación y la asiente debidamente en el Acta. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día. -----

**Punto número Cuatro.- Presentación del dictamen que hace la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal a la normatividad inscrita en la Agenda Regulatoria del mes de noviembre del año Dos mil Veintidós, para su análisis, discusión y en su caso, aprobación.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa el contenido del punto. En uso de la palabra la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a la Primera Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal quien manifiesta que se llevó a cabo una revisión de toda la normatividad a la cual se le hicieron algunas precisiones por parte de los integrantes de la comisión, para que fueran corregidos por cada una de las áreas de la administración pública municipal, puntualizando que la normatividad cumple en la mayoría de las áreas, sin embargo, hubo algunas áreas en que la normatividad no cumplía, siendo una de ellas Agua Potable, remitiéndose al área jurídica para que en conjunto con Agua Potable lo subsanaran y se realizaran las correcciones necesarias, siendo subsanado por todas las áreas. Al término de la participación de la Presidenta de la Comisión, continuando la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a la Directora de Jurídica para puntualizar lo expresado por la Presidenta de la Comisión. En uso de la palabra la Directora de Jurídico comenta que en las sesiones que tuvo la Comisión Edilicia de Reglamentación, se llevaron a cabo todas las correcciones a las sesenta y tres normatividades, así mismo estuvieron publicadas en la página oficial del Ayuntamiento en el apartado de Mejora Regulatoria, para que si la ciudadanía tuviese alguna observación la hiciera al correo electrónico que aparecía en la página, informando que no se tuvieron observaciones por parte de la ciudadanía y finalmente fueron subsanadas todas las observaciones por parte de las áreas de la administración municipal, considerando que no hay ningún inconveniente en que se puedan aprobar en este momento. Al no haber ninguna participación, continuando con el uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento ponga a consideración la propuesta. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que la propuesta es aprobada por **unanimidad de ocho votos a favor**, tomándose los siguientes acuerdos: -----



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

**Primero. - Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 121 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 48 y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de ocho votos a favor; los Reglamentos y Manuales de las áreas de la Administración Pública Municipal que postularon su inscripción en la Agenda Regulatoria del mes de noviembre del año Dos mil Veintidós y que se integran en su totalidad en el anexo número Dos de la presente Acta de Cabildo.** -----

**Segundo. - Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento certifique y notifique el acuerdo al Titular de Mejora Regulatoria del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, para su ejecución y cumplimiento, hasta su total conclusión.** -----

**Tercero. - Publíquese en la Gaceta de Gobierno Municipal para su difusión y fines legales a que haya lugar, así como en el apartado de Mejora Regulatoria de la página oficial del Ayuntamiento de Melchor Ocampo, Estado de México.** -----

Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan, quedando con ello debidamente subsanado el presente punto, del orden del día.-----

**Punto número Cinco.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de diversas calles ubicadas en el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa el contenido del punto. En uso de la palabra la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra al Síndico Municipal que como todos saben ha venido haciendo del conocimiento del Cuerpo Edilicio la regularización del nombre de las calles y que están dentro de su facultad como Presidente de la Comité de Desarrollo Urbano. En uso de la palabra el Síndico Municipal por un amplio espacio de tiempo, expone la situación de todas y cada una de las nueve calles, (las cuales se integran en su totalidad en el Anexo Uno de la presente Acta), al tiempo de responder las dudas y preguntas de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Al término de la participación del Síndico Municipal y al no haber ninguna otra pregunta, en uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento ponga a consideración la propuesta para primeramente autorizar la sección y longitud de la calle Las Águilas que ya ha sido aprobada mediante acuerdo de cabildo de la sesión ordinaria de fecha veinticinco de julio del año Dos mil Diecinueve, así como designar nombre, sección y longitud a ocho calles que se ubican en el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, las cuales se integran como Anexo Uno de la presente Acta. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que la propuesta es aprobada por **unanimidad de ocho votos a favor**, tomándose los siguientes acuerdos: -----

**Primero. - Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 121 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 48 y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de ocho votos a favor; autorizar la sección y longitud de la calle Las Águilas, así como designar nombre, sección y longitud de las siguientes ocho calles: Cerrada Pirules, Calle Tepantitla, Calle Batalla de Puebla, Calle 1ª. Cerrada Emiliano Zapata, Calle 2da. Cerrada Emiliano Zapata, Calle Tierra y Libertad, Calle El Caudillo y Calle Privada Paseo La Gotera, las cuales que se ubican en el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, las cuales se integran como Anexo Uno de la presente Acta.** -----

**Segundo. - Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento certifique y notifique el presente Acuerdo a la Jefatura de Catastro Municipal para que haga el informe correspondiente al IGCEM y posteriormente a la Legislatura del Estado de México, así como a las áreas de la Administración Pública Municipal involucradas para su ejecución y cumplimiento.** -----

**Tercero. - Publíquese en la Gaceta de Gobierno Municipal para su difusión y fines legales a que haya lugar.** -----

Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan, quedando con ello debidamente subsanado el presente punto, del orden del día.-----

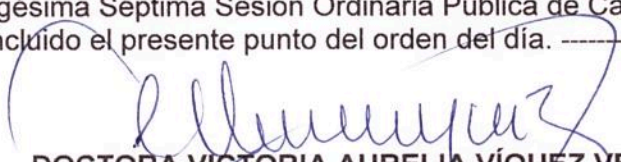
*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

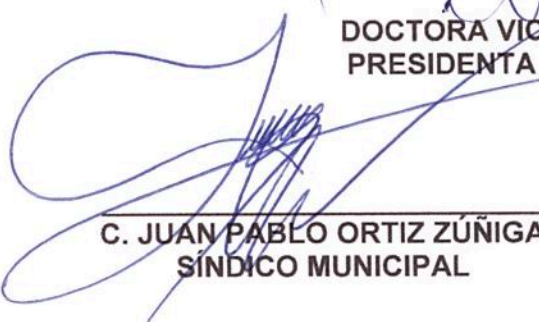


"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

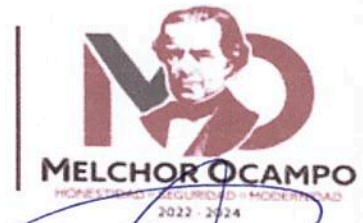
**Punto número Seis. - Asuntos Generales.** La Presidenta Municipal solicita a la Secretaria informe cuál es el siguiente punto del orden del día. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que el punto corresponde a los Asuntos Generales. En uso de la palabra la Presidenta Municipal informa que se registraron dos Asuntos Generales siendo el primero correspondiente a la Quinta Regidora cediéndole el uso de la palabra. La Quinta Regidora manifiesta que su participación es como un tema de aclaración, comentando que hace un momento la visitó en su oficina la Delegada de Visitación, así como un integrante del Copaci, solicitándole el apoyo con la compra de unos boletos para un evento que tienen programado el próximo mes de junio en el Auditorio de esa localidad, y es con el fin de recaudar fondo para la construcción de unos arcos en la calle Corregidora, por lo anterior desea preguntar a la Presidenta Municipal si ya tiene conocimiento del evento así como del proyecto que desean llevar a cabo y si tiene conocimiento Obras Públicas, ya que al cuestionarles del proyecto, no tienen idea del costo y elaboración de esa obra. En uso de la palabra la Presidenta Municipal comenta que, si se acercaron a Presidencia la Delegación y el Copaci y le manifestaron el deseo de llevar a cabo un baile para recaudar fondos, expresándole la idea que tienen de construir unos arcos a un costado de la escuela de educación especial, siendo la razón el tráfico de vehículos pesados que circulan por ahí y que los alumnos puedan circular por la calle con tranquilidad, al tiempo que le informaron que dos arquitectos de Visitación iban a llevar a cabo el proyecto de diseño y por ello no cobrarían, sin embargo aún están trabajando en el diseño, y este tendría que ser avalado por Obras Públicas, comentando que los mantendrá informados. Continuando con el uso de la palabra la Presidenta Municipal comenta que se encuentra el C. Orlando Urban Embarcadero y como recordarán que cuando fueron a entregar los trabajos de guarniciones y banquetas de la Calle Tepozán, los vecinos les llamaron porque les referían que el señor Orlando, que fue quien en su momento les vendió sus predios, había donado un predio para un área verde o alguna área recreativa y en ese momento fueron a conocer al señor Orlando y efectivamente ahí está el predio y el gobierno que encabeza quiere aprobar todos los espacios municipales y ocuparlos, los vecinos le dieron seguimiento para llevar a cabo la donación formal y documentada, donando el señor Orlando la cantidad de 587. 83 (quinientos ochenta y siete punto ochenta y tres) metros cuadrados en la calle Tepozán, Lomas de Tenopalco y se presenta ante el Cuerpo Edilicio el contrato de donación ya debidamente firmado y faltaba hacer el acto protocolario de asistir al salón de Cabildos a presentar la donación, por lo que, en este acto, continuando la Presidenta Municipal manifiesta el deseo de agradecer al señor Orlando el haber otorgado el espacio y comprometiéndose de que antes de que termine la administración se pueda inaugurar el parque, agradeciendo nuevamente la donación. En uso de la palabra el Síndico Municipal, Quinta Regidora, Segundo Regidor y Tercera Regidora agradecen al C. Orlando la donación de ese predio que beneficiara a los habitantes de la calle Tepozán. Al término de las participaciones, en uso de la palabra la Presidenta Municipal informa que habiendo sido agotados los Asuntos Generales, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura al siguiente punto del Orden del Día. -----

**Punto Número Siete. - Clausura de la Sesión.** - En uso de la voz la Doctora Victoria Aurelia Víquez Vega, Presidenta Municipal Constitucional, comunica que agotados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día; en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal recinto oficial del Honorable Cabildo de Melchor Ocampo, Estado de México; informa que siendo las once horas con cincuenta y dos minutos del día trece de mayo del Dos mil Veintitrés, da por clausurada la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva. Dando con lo anterior, por concluido el presente punto del orden del día. -----

  
DOCTORA VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

  
C. JUAN PABLO ORTIZ ZÚÑIGA  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA  
PRIMERA REGIDOR



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

C. REYES MARTÍNEZ BLANCAS  
SEGUNDO REGIDOR

C. BRISA ESCALONA PÉREZ  
TERCERA REGIDOR

C. MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ  
BAUTISTA  
QUINTA REGIDOR

C. GERARDO ISIDRO GRANADOS ROBLES  
SEXTO REGIDOR

C. ARMANDO GENARO RIVERO PIÑA  
SÉPTIMO REGIDOR

M. EN A. P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

Acta número: 057  
Sesión Ordinaria  
Tipo: Pública  
Régimen: Resolutiva  
Anexo Uno

APROBADAS EN LA 57 SESION ORDINARIA DE FECHA 13/05/2023										
NÚMERO	LOCALIDAD	COLONIA	CALLE	UBICACIÓN	ENTRE CALLE Y CALLE	ANCHO	LONGITUD	OBSERVACIONES	APROBACION	DOCUMENTOS
1	TENOPALCO	LOMAS DE TENOPALCO	"CALLE LAS AGUILAS"	<a href="https://goo.gl/maps/1u5NZZGndrXr5ohW6">https://goo.gl/maps/1u5NZZGndrXr5ohW6</a>	BOULEVARD TOTOLTEPEC E IGNACIO ZARAGOZA	10.00 METROS	124.00 METROS	FALTA EL LEVANTAMIENTO CON LA SECCION, ACARACION AL ACTA RESPECTIVA	"CALLE LAS AGUILAS"	EN EL PUNTO NUMERO 3 C), DEL ACTA LEVANTADA EN LA 29 SESION ORDINARIA DE FECHA 25/07/2019
2	TENOPALCO	LOMAS DE TENOPALCO	"CERRADA PIRULES"	<a href="https://goo.gl/maps/Qimm5bcDsX2YmzZ58">https://goo.gl/maps/Qimm5bcDsX2YmzZ58</a>	ENTRE CALLE IXTLAHUACA E IXTAPALUCA SOBRE CALLE IGNACIO ZARAGOZA	10.00 METROS	128.00 METROS	SOLO PIDEN RECONOCIMIENTO, YA CUENTA CON SERVICIOS PUBLICOS	"CERRADA PIRULES" CONOCIDA POR VECINOS	PETICION DE LA SEÑORA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ
3	VISITACION	BICENTENARIO	"EMILIANO ZAPATA"	<a href="https://goo.gl/maps/jpC7op4r33FVh8K5A">https://goo.gl/maps/jpC7op4r33FVh8K5A</a>	ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y DOROTEO ARANGO	10.00 METROS	215.59 METROS	LA CONOCEN COMO EMILIANO ZAPATA, PERO YA EXISTE UNA APROBADA CON CODIGO, SE PROPONE PONER EL NOMBRE DEL PARAE. "TEPANTITLA"	"CALLE TEPANTITLA"	PETICION DE LOS SEÑORES FORTUNATO GOMEZ, MIRIAM GOMEZ Y VECINOS
4	TENOPALCO	LOMAS DE TENOPALCO	"CALLE SIN NOMBRE"	<a href="https://goo.gl/maps/hm5Zmzd1USPeScnC7">https://goo.gl/maps/hm5Zmzd1USPeScnC7</a>	IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE SIN NOMBRE	10.00 METROS	69.00 METROS	CALLE CERRADA ANALIZADA POR DESARROLLO URBANO	"CALLE BATALLA DE PUEBLA"	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
5	TENOPALCO	SAN FRANCISCO TENOPALCO	"CERRADA SIN NOMBRE"	<a href="https://goo.gl/maps/xgzai7G8ctelkMvNq9">https://goo.gl/maps/xgzai7G8ctelkMvNq9</a>	16 DE SEPTIEMBRE Y EMILIANO ZAPATA	10.00 METROS	72.00 METROS	CALLE CERRADA ANALIZADA POR DESARROLLO URBANO	"1RA CERRADA EMILIANO ZAPATA"	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
6	TENOPALCO	SAN FRANCISCO TENOPALCO	"CERRADA SIN NOMBRE"	<a href="https://goo.gl/maps/c8PeA2t4QAAeiqmo9">https://goo.gl/maps/c8PeA2t4QAAeiqmo9</a>	PRIMERA CERRADA EMILIANO ZAPATA Y EMILIANO ZAPATA	10.00 METROS	70.00 METROS	CALLE CERRADA ANALIZADA POR DESARROLLO URBANO	"2DA CERRADA EMILIANO ZAPATA"	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
7	TENOPALCO	SAN FRANCISCO TENOPALCO	"CERRADA SIN NOMBRE"	<a href="https://goo.gl/maps/vj5XmMk3iETVqVKA">https://goo.gl/maps/vj5XmMk3iETVqVKA</a>	2DA CERRADA EMILIANO ZAPATA Y EMILIANO ZAPATA	10.00 METROS	95.34 METROS	CALLE CERRADA ANALIZADA POR DESARROLLO URBANO	"TIERRA Y LIBERTAD"	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
8	TENOPALCO	SAN FRANCISCO TENOPALCO	"CERRADA SIN NOMBRE"	<a href="https://goo.gl/maps/As5t5kx9mkpFkUm6">https://goo.gl/maps/As5t5kx9mkpFkUm6</a>	CDA. TIERRA Y LIBERTAD. Y CALLE EMILIANO ZAPATA	12.00 METROS	119.75 METROS	CALLE CERRADA ANALIZADA POR DESARROLLO URBANO	"EL CAUDILLO"	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
9	MELCHOR OCAMPO	SAN ISIDRO	PRIVADA SIN NOMBRE	<a href="https://goo.gl/maps/1UfHt56Lk9NEEF599">https://goo.gl/maps/1UfHt56Lk9NEEF599</a>	CALLE PASO LA GOTERA Y GABRIEL RAMOS MILLAN	7.00 METROS	33.88 METROS	CALLE PRIVADA ANALIZADA POR DESARROLLO URBANO	"CALLE PRIVADA PASO LA GOTERA"	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO

Handwritten signatures and dates in blue ink, including a large signature and the date "July 3".